

ADM 15391/24

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2024”

RESOLUCION N° 96-STJSL-SC-2024.

San Luis, 25 de octubre de 2024.

VISTO: el expediente REQ 10526/24 en trámite ante la Secretaría Contable, para la “**COMPRA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS**” con destino a la Máquina de Frio del Edificio Tribunales del Poder Judicial de la Primera Circunscripción, según requerimiento de la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial, en el cual se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 90/2024, que fuera adjudicado mediante Resolución N° 94-STJSL-SC-2024.

Que, en el punto II) de la Resolución mencionada en el párrafo precedente, se adjudicaron a la empresa ECOTONER de MELANIE AIN ROMERO CALDERÓN, los ítems 1 y 2 del Concurso de Precios N° 90/2024.

Que según consta en actuación 26068011/24, la firma ECOTONER de MELANIE AIN ROMERO CALDERÓN informa sobre la imposibilidad de cumplir con la entrega el ítem 1 que le fuera adjudicado, por los motivos que allí expone.

Que, desde el Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable, se verificó la vigencia de la siguiente oferta, presentada oportunamente por la Empresa M.E. SERVICE GROUP S.R.L., y la factibilidad de su entrega.

Que en actuación 26128456/24, y teniendo en cuenta lo informado en los párrafos anteriores, se ha agregado informe del Área Compras y Contrataciones.

Que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, el artículo 98 de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la

Provincia de San Luis, y punto III) inciso c) del Acuerdo N° 07-STJSL-SC-2024, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) ACEPTAR la rescisión de la empresa ECOTONER de MELANIE AIN ROMERO CALDERÓN, CUIT 27-39798133-4, a la adjudicación del ítem 1 del Concurso de Precios N° 90/2024, dispuesta en el punto II) de la Resolución N° 94-STJSL-SC-2024, por los motivos expuestos en su presentación, por un monto total de PESOS CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS (\$ 148.500,00).

II) ADJUDICAR a la Empresa M.E. SERVICE GROUP S.R.L., CUIT 30-71208170-4, el ítem 1 del Concurso de Precios N° 90/2024, por ser la siguiente mejor oferta económica recibida y cumplir con lo solicitado, por un total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL (\$ 238.000,00).

III) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a efectuar las modificaciones en las imputaciones correspondientes, como consecuencia de lo resuelto en los puntos anteriores.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Eduardo Segundo Allende, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE